

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS EN MATERIA DE INFORMÁTICA, POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS Y SE CONVOCA A LAS MISMAS A LA ENTREVISTA PERSONAL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, reunida la Comisión Evaluadora, el día 3 de mayo de 2017, y no habiendo exclusiones en ninguna de las dos especialidades, se acuerda publicar el siguiente listado de personas admitidas en la convocatoria de becas en materia de informática, con las puntuaciones obtenidas de la autobaremación de méritos:

Listado provisional de personas admitidas en la especialidad de MICROINFORMÁTICA:

Fernández Andreu, Marcos	11,7
Vicente Girona, Joan Evarist	10,8

Listado provisional de personas admitidas en la especialidad de APLICACIONES INFORMÁTICAS:

Fernández Andreu, Marcos	11,7
Vicente Girona, Joan Evarist	10,8
Sancho Cebolla, Óscar	8

Asimismo, se convoca a los candidatos, a una **ENTREVISTA PERSONAL**, el día **16 de mayo de 2017**, en la sede de la Subsecretaría de la Presidencia, C/ En Bou 9-3, de Valencia, con la siguiente distribución horaria:

9'15 horas: Marcos Fernández Andreu
9'45 horas: Joan Evarist Vicente Girona
10'15 horas: Óscar Sancho Cebolla

Los candidatos deberán acudir a la entrevista provistos de DNI y aportar copia compulsada o fotocopia y original de la siguiente documentación:

- Certificación del expediente académico donde conste la nota media ponderada y las asignaturas cursadas.
- Certificados de cursos de formación recibidos e impartidos por el solicitante. Los centros de formación deben ser organismos oficiales o centros reconocidos.
- Títulos expedidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas, universidades, ministerios o cualquier organismo oficial acreditado, donde conste el nivel o niveles de idiomas comunitarios superados, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- Informe de Vida Laboral, y, en su caso, copia de los contratos de trabajo, y resolución de adjudicación de becas de prácticas profesionales.

València, a 3 de mayo de 2017, M. Dolores Uixera Bernat, presidenta suplente de la Comisión Evaluadora